

Sobre el
Puerto de
Micante).

Exmo. Sr. Ministro de Fomento, con fha. cuatro del
actual, me comunicó la R. orden siguiente, de
R. orden remitido á V. la correspondiente copia de la
exposición que se ha dirigido á S. M. solicitando
se declarase puerto de interés general el local
de primer orden de Micante, á fin de quedar ope-
do á la Diputación provincial, Junta de Comercio y
Agricultura y Fomento, de amigos del País, informe
lo que se le opere y parezca acerca de los pun-
tos que se tratan en el art. 5.º del reglamen-
to de 30 de Mayo último, para la apertura de los dis-
puestos en el R. decreto de 17 de Diciembre del 81 so-
bre la administración de los Puertos de la Península =
Lo que tratado á V. con inclusión de una copia
de la exposición que se menciona, para que pro-
viene dar conocimiento de ella á las Exposi-
ción que precede, atendida la importancia del ob-
jeto, el laudable movimiento que en este vital
negocio han desplegado las Poblaciones más
importantes de nuestra España, las ventajosas con-
diciones de esta Provincia, con el mejor Puerto
que existe en el Mediterráneo, y las demás consi-
deraciones que se aplican á su caso, concurriendo
y persistentes, evane con toda la brevedad y se